

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Borja, 22 de julio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°234-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las IIEE Focalizadas del Nivel Primaria y Secundaria de la EBR

Presente.-

ASUNTO : DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICA - NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

REFERENCIA : a. Plan Anual de Trabajo del AGEBRE - 2021
b. R.VM. N°273 – 2020 – MINEDU.
c. Expediente SINAD N°30196- 2021

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y en atención a los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial realizará la devolución de los resultados de la Aplicación del Kit de Evaluación - Prueba Diagnóstica de las áreas de comunicación y matemática para los niveles de primaria y secundaria (incluye resultados de las evaluaciones de ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales) con el propósito de analizar y asumir acciones de mejora para lograr los aprendizajes de las competencias evaluadas y conocer aquellas que requieren ser reforzadas.

Motivo por el cual, se convoca a los directivos de las IIEE focalizadas a la jornada de socialización de los resultados del Kit de Evaluación - Prueba Diagnóstica aplicada a los estudiantes del 4to grado de primaria y 2do grado de secundaria mediante el Sistema de control y seguimiento – CONSE de la UGEL 07, de acuerdo al siguiente detalle:

NIVEL	FECHA	HORA	PARTICIPANTES	LINK
Primaria	Lunes 26 de julio	16:30 a 18:00 horas	Directores y subdirectores del nivel primaria.	Se enviará el link a los directivos convocados
Secundaria	Lunes 26 de julio	14:30 a 16:30 horas	Directores y subdirectores del nivel secundaria.	https://us02web.zoom.us/j/81130639840?pwd=UDh4aTlBUzdnZWphOEMzUm0wY1laZz09

Estos resultados deberán ser socializados durante la semana de gestión de medio año para la oportuna toma de decisiones y planteamiento de acciones de mejora, los que deben evidenciarse en el Plan de Mejora.

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS
EVALUCIÓN DE LOS APRENDIZAJES - NIVEL PRIMARIA**

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	0082 LA CANTUTA	1
2	MADRE ADMIRABLE	1
3	0083 SAN JUAN MASÍAS	1
4	7083 MANUEL GONZALES PRADA	2
5	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	2
6	6082 LOS PRÓCERES	3
7	6043 PEDRO VENTURO	4
8	7058 MARIA DE FÁTIMA	4
9	7068 ABRAHAM ROLDÁN POMA	4
10	7014 VASIL LEVSKY	5
11	7031 REINA DE LA FAMILIA	6
12	6051 MERCEDES INDACOCHEA	7
13	7032 VIRGEN DEL PILAR	7
14	7049 CAP.FAP. JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES	7
15	7050 NICANOR RIVERA CÁCERES	7
16	7053 REINO DE ESPAÑA	7
17	JOSE MARÍA EGUREN	7
18	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	8
19	7028 MARCO A. SCHENONE	8
20	6053 SAGRADO CORAZÓN	9
21	7052 MARÍA INMACULADA	9
22	7044 SAN MARTÍN DE PORRES	10
23	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	10
24	LOS INKAS	11
25	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY	11
26	7075 JUAN PABLO II	12
27	7077 LOS REYES ROJOS	12
28	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	13
29	6086 SANTA ISABEL	14
30	6153 CAP.EP. AUGUSTO J GUTIERREZ MENDOZA	14
31	7039 MANUEL SCORZA TORRES	14
32	7076 LAS BRISAS DE VILLA	14

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS
EVALUCIÓN DE LOS APRENDIZAJES - NIVEL SECUNDARIA**

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	LOS EDUCADORES	1
2	1204 VILLA JARDIN	1
3	7083 MANUEL GONZALES PRADA	2
4	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	2
5	6047 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	3
6	7086 LOS PRECURSORES	3
7	ALCIDES VIGO HURTADO	4
8	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	5
9	LA DIVINA PROVIDENCIA	5
10	7053 REINO DE ESPAÑA	7
11	7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	7
12	6052 JOSÉ MARÍA EGUREN	7
13	6051 MERCEDES INDACOCHEA	7
14	7047 TACNA	7
15	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA	7
16	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	8
17	PEDRO RUIZ GALLO	9
18	6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	9
19	6053 SAGRADO CORAZÓN	9
20	7034 ENRIQUE NERINI	10
21	7038 CORAZÓN DE JESUS DE ARMATAMBO	10
22	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	11
23	6094 SANTA ROSA	11
24	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA	13
25	FE Y ALEGRIA 34	14
26	7076 LAS BRISAS DE VILLA	14
27	6086 SANTA ISABEL	14
28	7039 MANUEL SCORZA TORRES	14